



Corporación Universitaria

Personería Jurídica No. 1110 del 2 de febrero de 2012 Ministerio de Educación Nacional
Vigilada Mineducación

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS

CONSIDERANDO QUE:

Freddy Santiago Sanchez Dederle

C.C. 80497890 Cifía

APROBÓ LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR LA CORPORACIÓN Y CUMPLIÓ
CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador y Director de Empresas

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2024

RECTORA

SECRETARIO GENERAL

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO 002 DEL 26 DE MARZO DE 2024. ACTA INDIVIDUAL DE GRADO N° 335. FOLIO 9. LIBRO 10.



20240523-Certificación- PET-CE-0008248

Corporación Universitaria de Asturias

Resolución Nro. 1110 del 9 de febrero de 2012

NIT: 900.609.172-1

Certifica que:

FREDDY SANTIAGO SANCHEZ DEDERLE identificado con cédula de ciudadanía N° 80497890 cursó el temario completo en el Programa académico denominado **Profesional en Administración y Dirección de Empresas**, código SNIES 102724 metodología virtual culminando asignaturas el 3 de enero del 2022.

Se expide en Bogotá D.C, a los 23 días del mes de mayo de 2024 a petición del estudiante.

Cordialmente,

Leidy Tatiana Cadena Martínez
Coordinadora de Registro y Control Académico
Corporación Universitaria de Asturias

Verificar el certificado: verifique el certificado al correo servicioal estudiante@asturias.edu.co

Dirección: Carrera 18 # 79-251 Tel: 795 6999
Bogotá, Colombia.



Uniastruriaseducación



Uniastrurias



CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional

194.423

Resolución No. 131 del 20/08/2024



**FREDDY SANTIAGO
SANCHEZ DEDERLE**
C.C. 80497890

**PROFESIÓN: ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS**
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS
Fecha del título: 26/03/2024



Firmado digitalmente por:
HERNAN ALONSO ZUNIGA
CARVAJAL
Fecha: 26-08-2024 02:23:05
PM

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.



CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MATRÍCULA PROFESIONAL No. 194423

El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Administración de Empresas en uso de la facultad que les otorga el Artículo 20 del Decreto 2718 de 1984,

CERTIFICAN



Que a **FREDDY SANTIAGO SANCHEZ DEDERLE**, con cédula de ciudadanía No. 80497890 y título profesional otorgado por la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS**, le fue otorgada la matrícula profesional, al tenor de lo ordenado en la Resolución No. 131 del 20 de Agosto de 2024, para habilitarle en el ejercicio legal de la Profesión de **ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS** en el territorio de la República de Colombia, en los términos definidos por la Ley 60 de 1981, Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.

Dada en Bogotá, D.C., el 03 de Septiembre de 2024.



Firmado digitalmente por:
HERNAN ALONSO ZUÑIGA
CARVAJAL
Fecha: 03-09-2024 10:02:34
AM



Firmado digitalmente por:
MARTHA CAROLINA
LOZANO BARBOSA
Fecha: 03-09-2024 10:02:35
AM

Certificado de otorgamiento No 165292

El presente certificado de otorgamiento de la matrícula profesional se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tomada en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado consulte la página <https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyLicensure>

cpae.gov.co

Teléfonos: +57 601 5140287 / 317 4309847 - 317 4353159 / atencionalusuario@cpae.gov.co

Carrera 15 No 88-21 Oficina 803



CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**El suscrito Coordinador de Registro del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS No. 194423 otorgada a FREDDY SANTIAGO SANCHEZ DEDERLE, con la cédula de ciudadanía No. 80497890, se encuentra vigente.

Que FREDDY SANTIAGO SANCHEZ DEDERLE, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS No. 194423 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 131 del 20 de Agosto de 2024.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el once (11) de Septiembre de 2024.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



Firmado digitalmente por: JOSE
GREGORIO LEANDRO VIASUS
Fecha: 11-09-2024 02:58:14 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 103663

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification> e ingrese el siguiente código de verificación:

103663-80497890-CP

cpae.gov.co

Teléfonos: +57 601 5140287 / 317 4309847 - 317 4353159 / atencionalusuario@cpae.gov.co
Carrera 15 No 88-21 Oficina 803